ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.08 p/
Por seis meses . . 5.50 " | Número dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ENO FABRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Viérnes 30 de Agosto de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm 11.08

Almanaque

Hoy viérnes 30—Santa Rosa de Lima, patrona de América.
Van 241 dias transcurridos faltando 124 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Luna llena (2.° dia).

EL SIGLO

Directorios y Convenciones

En la sesion que esta noche celebrará la Comision Nacional del Partido Colorado, se discutirá el dictámen de la sub-comision nombrada anteayer para estudiar la nota del Congreso del Acuerdo y aconsejar el temperamento que mejor consulte los intereses del país y del partido, segun la mocion que fué aceptada casi por unanimidad de votos.

¿Cuál es el temperamento que puede conciliar mejor los intereses del país y del partido?

Segun la mocion del doctor Javier Mendivil, que no fué tomada en consideracion por haber sido presentada fuera de tiempo, la Comision Nacional debería hacer suyas las declaraciones del Comité parlamentario y autorizar en consecuencia, sobre la base de esas declaraciones, la celebracion de un pacto *ad-referendum* que sería sometido á la Convencion Nacional del partido, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica recientemente votada.

Diremos ante todo que en nuestro concepto, la actual Comision Nacional está plenamente facultada para celebrar pactos cívicos, de acuerdo con la mocion del doctor Antonio María Rodriguez, votada por la misma Convencion al finalizar sus trabajos el 28 de Mayo del corriente año y que textualmente dice así:

«Que se autorice plenamente á la Comision Nacional para sancionar la Carta Orgánica del Partido Colorado y adoptar todas las resoluciones que reclame el interés del partido y del país, *sin necesidad de convocar nuevamente á la Convencion.*»

Contra esta autorizacion amplísima no pueden invocarse las disposiciones de la Carta Orgánica, desde que la Comision Nacional quedó facultada á la vez para dictar la Carta y para tomar por sí y ante sí las resoluciones que reclamen el interés del país y del partido, entre las que figura en primera línea el acuerdo electoral.

Pero, aun suponiendo que los poderes de la Comision Nacional no fueran tan claros y concluyentes como son, creemos que habría positivos peligros y manifiesta inhabilidad política en que esa autoridad partidaria ó cualquiera otra estableciera ó sancionara previamente bases concretas del acuerdo, porque con ese acto se dificultarían considerablemente las negociaciones.

Lo que decimos ahora de la Comision Colorada lo sostuvimos hace poco tiempo cuando el Directorio Nacionalista resolvió reunir la Convencion de Paysandú. Tambien entonces había ciudadanos que sostenían que la Convencion estaba en el caso de sancionar bases concretas, sobre las cuales quedaría habilitado el Directorio para entenderse con los demás partidos. Felizmente se generalizó la idea de que la tarea de la Convencion, debía limitarse á conceder amplios poderes al Directorio, para celebrar el acuerdo sobre las bases que el mismo Directorio se encargaría de autorizar en presencia del giro de los debates y del resultado de las instrucciones dadas privadamente á sus delegados.

Cuando dos partidos tan quisquillosos como los nuestros empiezan á tratar, no puede saberse anticipadamente sobre qué puntos comunes llegarán á entenderse y es poco político en consecuencia pretender la sancion de bases indeclinables que solo pueden producir actitudes inconciliables con la celebracion de un pacto amistoso.

Si el partido Colorado, haciendo suyas las declaraciones del comité parlamentario, dijera que para iniciar negociaciones es indispensable que primeramente declaren los adversarios que aceptarán tal número de bancas en la Cámara de Diputados, que renunciarán á la lucha de las bancas senatoriales del año próximo, que votarán por un presidente que asegure la estabilidad del partido colorado y que la negociacion debe quedar concluida fatalmente ante del 15 de Setiembre, lo sería imposible que los nacionalistas á su turno hicieran declaraciones categóricas, pudiendo ocurrir entonces que los dos partidos que aceptan ya en principio la política del acuerdo, se rompan la crisma al pié de las urnas, por simples razones de susceptibilidad partidaria y por no querer aceptar el uno las imposiciones del otro.

Hay que orillar las dificultades y la única manera de orillarlas, consiste en que así la Comision Nacional Colorada como el Directorio Nacionalista se abstengan de discutir y sancionar anticipadamente las bases de un pacto bilateral en que no es una parte, sino que son dos las que deben hacerse oir; y que aceptando en principio la idea del acuerdo, resuelvan convocar simultáneamente á las convenciones, si es que los dos juzgan indispensable ese requisito.

Reunidas las convenciones, concretarían su mision á otorgar poderes amplios á los directorios, sin discutir ni sancionar tampoco bases de acuerdo, porque si peligroso es que eso hagan los directorios, inmensamente más peligroso es que lo intenten las convenciones numerosas.

Concedida la autorizacion, cada Directorio nombraría delegados con todas las instrucciones reservadas que quieran darles y esos delegados entrarían al debate y darían luego cuenta del resultado de su intervencion, para que las instrucciones fueran modificadas en caso necesario.

Tal es el camino práctico y el único que puede conducirnos á la celebracion del acuerdo. Los demás procedimientos pueden acaso llevarnos con las mejores intenciones del mundo, á la lucha comicial y la guerra civil.

Notas de Fénix

Le Journal, Il Secolo y *The Globe*, respectivamente de Francia, Italia é Inglaterra, seducidos por la fama de Musolino, el émulo de Fra Diavolo, enviaron *reporters* para que procurasen darle una lata en su guarida.

Naturalmente, no se quedó atrás la actividad yankee, y ella ha triunfado de sus rivales europeos por medio de mister John Merry, representante de *The Star* de Nueva York.

Despues de una série de marchas y contramarchas, que casi asombrarían á Dewet y Kritzinger, halláronse frente á frente el solitario de Aspromonte y el periodista.

Las señas que da John Merry de Musolino concuerdan con las que se le atribuían: es hombre de mediana estatura, fornido y enjuto de carnes. No revelan sus facciones ni su mirada gran inteligencia; pero sí tenacidad y resolucion. Lleva un verdadero arsenal. Una carabina de dos cañones, dos revólvers de grueso calibre, un gran cuchillo de monte con vaina de cuero y puño de hierro y una canana llena de municiones. Un sombrero de anchas alas cubre la cabeza y la frente, bajo la cual centellean dos ojos oscuros y vivísimos «que parecen relampaguear cuando pasan de un objeto á otro», segun dice el yankee.

Este, que solo conocía la lengua italiana que se enseña en los colegios é institutos, se vió en bárbaros apuros para entender cuanto le dijo el facineroso. Pero, si algun concepto se le escapó, más atrevido y más afortunado que sus predecesores, y exponiéndose á que su formidable interlocutor le jugara una mala pasada, por medio de un aparato fotográfico instantáneo y bien disimulado, le retrató en un periquete.

La conversacion fué interesante.

Aseguró Musolino que, aún cuando estuviese diez años más en los bosques de Aspromonte, los carabinieri *musolinarían* siempre. (*Musolinare*, perseguir en vano, es un verbo con que se ha enriquecido la lengua toscana). Cuenta permanecer unos dos años aún en Aspromonte, pues dice que necesita terminar su venganza y reunir dinero para marchar al Nuevo Mundo, ya que no le parece decente llegar hecho un atorrante á Montevideo, Buenos Aires ó Méjico, que están llamadas al alto honor de su visita. Añadió que en América se portará como un perfecto *gentleman* y que, como pueda, piensa dedicarse al comercio.

Preguntóle John Merry, si era verdad que últimamente hubiese estado en Reggio y en Nápoles, y contestó que sí, y que en la última de estas ciudades, pasó unos quince dias dándose vida de gran señor, ya que á la larga se aburre uno en el monte.

Acerca del problema de su alimentacion nada mas sencillo. Cazador diestro, mata toda la caza que necesita, y «algunas personas dejan para él en determinados puntos, manteca, tabaco, fósforos, vino y sal.» Cuando le hace falta algo, con pedirlo á quien él sabe «lo tiene en su poder al cabo de unos dias; á veces al cabo de horas.»

Nuestro apreciable colega mister Merry concluye el relato de su *interview* manifestando que Musolino no renuncia á su venganza. Quiere matar á dos hombres, y aun cuando le pidieran perdon sería en vano.

Pues que se consideren difuntos.

⁂

Se ha presentado en el Senado francés una proposicion de ley, que dice así:

«Artículo único. El cultivo del tabaco se autorizará en todas las provincias que lo pidan y que estén reconocidas susceptibles de producir aquella planta.»

La tal peticion se funda en la crísis de la agricultura, cuya prosperidad es uno de los factores principales de la prosperidad del país.

Y esa crísis, hija del desenvolvimiento del trigo y de la viña, por consecuencia de los nuevos métodos de cultivo, empleando los abonos químicos y la enseñanza agrícola, ha llegado al extremo de que las proporciones de la produccion se hayan hecho ya inquietantes á consecuencia del precio bajo que alcanzan el trigo y el vino.

En Francia monopoliza el gobierno el tabaco y á pesar del cultivo permitido en algunos departamentos, el tabaco que se importa asciende á la suma de 30 millones de francos cada año, y la tendencia de tal proposicion es la de reducir aquella suma que sale para el extranjero, en beneficio del agricultor y del consumidor pobre, para el que se ofrece una clase inferior, mas barata, lo que aumentará el consumo.

⁂

Tambien los cocineros ilustres tendrán estátuas.

Los del gremio, en Francia, han acordado abrir una subscripcion á fin de elevar un monumento á la memoria del cocinero Urbain Dubois, fallecido el 14 de Marzo del corriente año.

Rigió las cocinas imperiales de Alemania y es autor de varios libros considerados como fundamentales en el dogma culinario, tales como *La cocina clásica, La escuela de los cocineros, La cocina burguesa* y *Los cocineros de hoy dia.*

Ahora la cocina es una carrera como otra cualquiera.

El *Budapest Hirlap* publica el resultado de unos exámenes de alumnos de *maître d'hotel*, en cuyo acto las preguntas versaron sobre estas materias: estilo, aritmética, geografía, economía doméstica, contabilidad, historia, química, etc.

¿Qué más puede pedirse para el arte de satisfacer las exigencias corrientes y los caprichos delicados del paladar y del estómago?...

⁂

En materia de Municipalidad se lleva la palma la ciudad de Glasgow, si hemos de atenernos á los datos que en seguida extraemos de un artículo que la presenta como modelo.

En Glasgow son del municipio los tranvías, que se explotan con gran provecho. Para no tener que pedir á la industria privada la construccion de los coches, han levantado á orillas del Clyde, unos grandes talleres. Los obreros han beneficiado con el cambio de empresa. Se les ha reducido tres horas la duracion del servicio y perciben un aumento de salario de 18 por 100.

La traida de aguas del lago Katrine costó muchos millones al erario municipal; pero ha producido grandes beneficios á la salud pública, y ganancias de consideracion como negocio.

El gas y la luz eléctrica se elaboran por cuenta del municipio. Del municipio son tambien los teléfonos.

Ha construido dos mil casas para los obreros, casas que tienen todas las comodidades apetecibles y reunen todas las condiciones higiénicas, y las alquila por un precio muy bajo. Ha levantado asilos nocturnos que ofrecen mejores condiciones aún que las Rowton Houses y un *Family Home* para viudos y viudas con hijos, los cuales quedan á cargo de la *Family* mientras sus padres trabajan. Baños y lavaderos públicos, jardines, parques, bibliotecas, en todo han pensado, á todo han acudido esos concejales de quienes habrá que pedir unos ejemplares para ver si es posible que se aclimaten en aquellas tierras.

Los concejales de Glasgow administran la hacienda municipal como si se tratara de una propiedad privada. Como sucede en una casa de comercio en pleno florecimiento, para la cual no hay empresa que parezca demasiado atrevida, así el programa municipal de Glasgow, va en continua evolucion progresiva. Actualmente se habla de establecer tahonas, bars y de emitir billetes de banco.

Para que ninguno de los vecinos pueda abrigar dudas acerca de los nuevos servicios que se propone, se organizan de cuando en cuando, en Berkeley Hall, conferencias populares en que, médicos, ingenieros, comerciantes, arquitectos, hablan de gas, de electricidad, de la conveniencia de tener agua en abundancia, de las casas de los obreros, de los tranvías, de todos los servicios, en una palabra, que el municipio estima necesarios, oportunos y reproductivos. Y el público acude á tales conferencias y se ilustra y aplaude las iniciativas de sus conciudadanos que, por ellas, merecen el cargo que ocupan y el agradecimiento de todos.

Lo mas asombroso de todo eso es que los impuestos experimentan continua rebaja.

⁂

Hace poco EL SIGLO dió á conocer la opinion de un crítico de costumbres, que al analizar ciertos defectos de educacion en países como el nuestro, hallaba que algunos hábitos populares, implicaban un colmo: el del *[illegible]*. En abono de su tesis, llamaba la atencion de sus lectores, al hecho tan comun, de actos de inconsideracion pública á ciertos desgraciados, de crueldad para con los animales, de maltrato á las plantas y en fin, de daño á objetos útiles de servicio comun.

En efecto, con frecuencia, vemos á desocupados entretenerse en mortificar á atorrantes infelices, á los muchachos perseguir y ultimar sin piedad á inofensivos animales, á otros dañar los árboles, á estos romper los bancos de las plazas ó hacer saltar pedazos de monumentos públicos ó de las fachadas de los edificios, dañar pinturas costosas, etc. No se comprende que los que así proceden, puedan excusarse ante sí mismos, si no es creyendo que las víctimas y objetos de semejantes desafueros, por su inconsciencia, insensibilidad ó insignificancia, no merecen mayor consideracion.

Convencer á los tales de que no es así, ir formando ó educando los corazones y las mentes, sobre todo desde los primeros años, el sentido de que todo lo que sufre tiene un título á la conmiseracion, de que todo lo que se daña sufre, se desmejora, sirve menos: y que esto ocurre en los objetos de valor solo estético como en los demas, es realmente una hermosa mision educativa.

A llenar una parte de esa mision, la que viene en órden descendente, á la que desempeñan las instituciones de beneficencia, tiende un librito americano, titulado *Kindness to Animals*, que nuestros compatriotas el doctor Cubiló y el señor Horne y Lavalle han vertido al castellano con autorizacion del autor, que es nada menos que el señor John P. Haines, presidente de la sociedad neoyorkina para la prevencion de los actos de crueldad con los animales.

La nueva obrita «Bondad hacia los animales» de que hemos sido obsequiados con un ejemplar por los traductores, está al presente empezando á ser circulada entre las madres de familia, los educadores de la niñez tanto en las escuelas particulares como las públicas, y se ha remitido á los representantes de las instituciones y autoridades escolares tanto del país como de las vecinas Repúblicas, habiendo recibido ya adhesiones y aplausos de no poco valor.

Prometemos leer el ejemplar recibido, para expresar cuáles sean nuestras impresiones al respecto. Sin perjuicio de esto, no creemos aventurar mucho, al anticipar que la plausible iniciativa de los señores Horne Lavalle y Cubiló, interesará á todos los que se preocupan de objetos de educacion.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El señor Carlos Chagas

El gobierno dictó ayer por el Ministerio de Hacienda resolucion nombrando al señor Carlos Chagas, comandante de guardia nacional, inspector del Resguardo de la receptoría de Cerro Largo.

Este nombramiento, como se anunció oportunamente, había sido extendido por el ministerio mencionado hace ya varios dias, quedando encarpetado á la espera de lo que acordara el señor presidente de la República, quien recien ayer le dió curso autorizándolo con su firma.

El señor Chagas se hará cargo inmediatamente de su puesto.

El Anuario Estadístico

La Direccion de Estadística puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, habiendo resuelto agregar al próximo Anuario Estadístico, que se está imprimiendo, diez demostraciones gráficas mas de las cinco consignadas en el pliego de condiciones con arreglo al cual se efectuó el llamado á licitacion pública, ha pedido precios á la imprenta de *La Nacion*: Que ésta, por los 28,000 ejemplares necesarios para el Anuario y para el folleto especial de observaciones meteorológicas que se envia al Colegio Pio de Villa Colon, ha fijado la cantidad de 16 pesos por cada una de las demostraciones gráficas aludidas, ó sea 160 pesos por todo el trabajo. Que habiendo pedido precios tambien á otros establecimientos, conforme á lo resuelto por la Comision Consultiva de Estadística, la Escuela Nacional de Artes y Oficios ha ofrecido hacerse cargo de la edicion de la referencia por la cantidad de 100 pesos.

En vista de tales antecedentes, la Direccion de Estadística solicita del Ministerio de Hacienda autorizacion para contratar el trabajo con la Escuela de Artes y Oficios.

La importacion de almidon

Dias pasados, consignamos la noticia de que los señores Manuel Perez y Ca., representantes de las usinas que fabrican el «Almidon Real Remy», se habian presentado al ministerio de Hacienda solicitando los datos que obran en poder de la Direccion de Estadística relativamente á las cantidades de almidon que se han importado en nuestro país durante los dos últimos quinquenios.

El ministerio de Hacienda ha deferido al pedido de los señores Manuel Perez y Ca., y ayer la Direccion de Estadística le remitió los siguientes resúmenes relativos á dicha importacion:

Año		kilogr.	$
1891	kilogr.	311.873	$ 34.234
1892	»	282.822	» 31.110
1893	»	266.086	» 29.274
1894	»	253.024	» 27.833
1895	»	279.164	» 30.708
1896	»	271.605	» 29.877
1897	»	219.565	» 24.152
1898	»	317.0 2	» 34.871
1899	»	263.247	» 28.957
1900	»	260.193	» 28.621

Reunion en Hacienda

Por la secretaría del ministerio de Hacienda se pasó ayer á cada uno de los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes invitacion para que se sirvan concurrir, á las 3 p. m. de hoy, al despacho del señor Diego Pons para tratar de un asunto de interés público.

Segun tenemos entendido, el objeto de esa reunion es dar conocimiento á los miembros de la Comision referida del proyecto de ley de impuesto interno de consumo sobre los vinos y cambiar con ellos ideas al respecto.

Persecucion de salteadores

Salto, Agosto 28 de 1901.—A. Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comisario 5.ª seccion Arerunguá el dia 20 sorprendió cuadrilla salteadores en campos de Trindade J. Cordagarry que hicieron disparos con armas de fuego, contestando la policía, huyendo los salteadores, algunos á pié por el monte. Se les tomaron dos caballos y muchas prendas de recados, que ordené se entregasen al juez de Paz seccional.

Con fecha 22 los salteadores encontrábanse en la Sierra de Tambores.

Lo avisé por oficio al jefe político de Tacuarembó.

Cumpliré órdenes de V. E.—Saludo á V. E.—*Antonio O. Villalba.*

SECCION MILITAR

Manual de artillería—El coronel don José L. Gomez, autor del «Manual de Artillería Práctica» que se encuentra á estudio de una comision especial, se ha presentado al ministerio de Guerra solicitando se le facilite dicha obra para introducirle algunas ampliaciones y modificaciones que considera oportunas.

Licencias—Se ha concedido licencia para residir en Buenos Aires á la pensionista militar María A. de Fossa.

—La solicitud de licencia de la viuda de capitan Basilia Arrons pasó á informe del Monte de Piedad.

—Se ha concedido licencia por seis meses mas para residir en Buenos Aires á la menor de capitan Aurelia Echeandía.

Idas y venidas—Partieron para Las Piedras el mayor Isabelino Carámbula; para Durazno, el mayor Daniel Silva; para Canelones, el mayor Celestino Alonso.

Llegaron: de Minas, el coronel Angel Casalla, de San José, el mayor J. Gomez Echetoa.

Pensiones—Se ha concedido cédula y pension á la señorita María Juana Durán y á la señorita Isidora R. Astrada, menor del capitan Ruperto Astrada.

Medalla del Paraguay—La legacion del Brasil se ha dirijido á nuestro gobierno solicitando la medalla conmemorativa de la guerra del Paraguay para el soldado Francisco José Fernandez, que prestó sus servicios en el regimiento núm. 39 de Voluntarios da Patria.

DEL MAR Y DEL RIO

El casco del Corrientes—Merece el mas decidido apoyo la solicitud que ayer publicamos, presentada por la Sociedad de Cabotaje á la Comandancia General de Marina, pidiendo se haga desaparecer el casco del vapor aleman Corrientes, naufragado sobre la roca Tagus.

La autoridad marítima se preocupó hace seis ó siete años de realizar esa mejora tan reclamada; pero la falta de recursos hizo que quedara sin efecto la iniciativa.

El casco del Corrientes constituye un serio peligro para la navegacion, como lo demuestra la pérdida de varios buques de cabotaje y los accidentes ocurridos á otros, así como la encalladura en el mismo paraje del vapor francés Uruguay, á mediados de 1891.

Las embarcaciones que hacen el tráfico fluvial utilizan para su entrada y salida esa parte de la boca de nuestro puerto, ya sea rebasando por el S. E. del casco del Corrientes ó promediando el freo que existe entre el mismo y las Piedras Blancas y que tiene un kilómetro de amplitud y 3 brazas de profundidad en marea baja. Ha sido por verse obligados á utilizar esa boca chica, en casos de malos tiempos, que varios buques del cabotaje han encallado sobre los restos del Corrientes, y en algunos casos, por alejarse de tan peligroso escollo, han dado con su quilla en las piedras del Cerro.

El primer buque que chocó en la Roca Tagus fué un paquete italiano; mas tarde se perdió sobre ella el vapor Corrientes, vendiéndose su casco en remate público con la expresa condicion de que el comprador debia sacarlo ó hacer lo volar. La mejor oferta fué, si mal no recordamos, la del señor Cibils, quien despues de extraer del buque náufrago todo lo que podia serle de utilidad, dejó el casco abandonado, constituyendo hasta ahora el mas peligroso escollo de nuestra bahía.

Sobre ese casco se perdió totalmente el pailebot Marco Antonio, cargado de carbon.

Posteriormente han encallado en el mismo paraje y sus inmediaciones una chata argentina con cargamento de carbon de piedra, el trasatlántico francés Uruguay, el pailebot Carlitos, cargado de cereales, el pailebot Candal, cargado de mercaderías, un vapor remolcador, varias barquillas pescadoras, los pailebots Céres, Agustina, Nuevo Saturno y Amor Pátrio.

La Roca Tagus, antes de la pérdida del Corrientes, tenia sobre su parte más elevada 4m50 de agua en las más bajas mareas, profundidad más que suficiente para que pasaran libres de todo riesgo los buques de 12 piés de calado.

Actualmente dos boyas valizan el casco á pique, una fondeada en su extremidad N. O. y otra en la del S. E.; pero estas boyas solo son visibles con tiempo claro, de modo que el peligro subsiste, á pesar del valizamiento, mientras éste no se efectúe con una ó dos boyas luminosas.

Sin embargo, la colocacion y mantenimiento de estas boyas exigiria un gasto mucho mayor que la voladura del casco, quedando subsistente el peligro que éste constituye.

El Corrientes naufragó hace ya once años, y ademés de estar su casco de hierro completamente destrozado, la accion corrosiva de las aguas debe haberlo puesto en condiciones muy favorables para su voladura por medio de torpedos.

Por nuestra parte, opinamos que previamente se debería comisionar á una de las cañoneras para practicar un reconocimiento, con ayuda de buzos, á fin de poder determinar con exactitud el costo de la voladura. Hecho esto, se llamaria á licitacion ó se encargaria á la cañonera de efectuar ese trabajo.

La destruccion de ese casco va á ser mas indispensable aún cuando se construya la escollera oeste del ante-puerto,—porque esa parte de la bahía quedará destinada exclusivamente para la salida y entrada de los buques de cabotaje.

Sabemos que la sociedad que ha presentado la solicitud de que nos ocupamos, se halla en las mejores disposiciones para cooperar á los gastos que demande la voladura del casco del Corrientes.

El temporal de ayer—El fuerte temporal del primer cuadrante que se hizo sentir ayer en nuestras aguas, produjo una bajamar extraordinaria, iniciándose por la tarde el reflujo pero en pequeña escala.

El único accidente ocurrido fué el naufragio de la chata Dinorah, perteneciente á la casa Braga, que se encontraba recibiendo carbon al costado del vapor Whitby. Habiéndose éste atravesado al viento, la chata quedó en iguales condiciones, embarcando varios golpes de mar hasta que se fué á pique.

Tambien fué recogido por el vapor Enriqueta el bote 323, que se iba al garete, á pesar de los esfuerzos de sus tripulantes Antonio Sanchez y Juan Carreño.

Patente de nacionalidad—Se ha concedido á la goleta Coloniense.

El cable á la isla—La Direccion de Correos se ha dirigido al gobierno solicitando los servicios del vapor Lavalleja, chata de gaviete, dos botes grandes y la tripulacion correspondiente, para recorrer el cable que pone en comunicacion con la isla de Flores.

Privilejios de paquete—Han sido solicitados por la agencia Schwartz para el vapor británico Tartary.

Guarany—Se ha concedido permiso para entrar el vapor de este nombre al dique Cibils, con el fin de efectuarle reparaciones.

Luxor—En la tarde de ayer fondeó en la rada exterior este trasatlántico aleman, con procedencia de Valparaiso; pero á causa del mal tiempo no pudo ser visitado.

En viaje—Chili, de Burdeos para este puerto y el de Buenos Aires salió el 27 de Rio Janeiro á la 1 p. m. con 60 pasajeros de cámara, 126 de proa y carga general.

Cordillère, de este puerto para Burdeos, salió el 27 de Lisboa.

Arabistan, salió el 25 de Nueva York para este puerto.

Bithynie, salió el 26 de Marsella, con 1075 pasajeros para el Brasil y 75 para el Rio de la Plata.

Santos, de este puerto para Hamburgo, llegó el 26 á Strasbourg.

Oropesa, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool llegó el 27 á Lisboa.

Ecos Sociales

Ha entrado en período de franca convalescencia la señora Elena Gavazzo de Gomez.

⁂ Próximamente se trasladarán á esta, procedentes de Rio Janeiro, el señor Bernardo Caymari y su distinguida familia.

⁂ El distinguido caballero argentino Alberto Gelly, acompañado de su familia, vendrá á esta á principios del verano, con el objeto de pasar entre nosotros la temporada balnearia.

Los viajeros se alojarán en casa del doctor Pablo De-María.

⁂ Se habla ya en nuestros círculos elegantes del *trousseau* de la señorita Flora María Shaw, cuyo enlace ha sido recientemente concertado con el jóven Jorge Wilson.

A estar á lo que nos informa uno de nuestros repórters, la *lingeri* será encomendada á una reputada casa de Paris y las *toilettes* á la Maison Carrau de esta capital.

⁂ Dentro de breves dias serán nuestros huéspedes el señor Silvino de Amaral y su esposa la jóven y bella señora Godinho de Amaral.

⁂ Partió para Buenos Aires el doctor Elbio Fernandez, con el objeto de visitar á su hermana la madre Fernandez, del Sagrado Corazon de Jesús, antes de realizar su matrimonio con la señorita Sofía Goyechea, fijado para el 7 de Setiembre.

La futura pareja se instalará en una hermosa casa de la calle Colonia.

⁂ Las misas que los deudos de la señorita Carmen Muñoz harán rezar el sábado próximo en sufragio de su alma, comenzarán á las 5 y 1/2 de la mañana, sucediéndose hasta las 8 en el Seminario Conciliar, y desde esta hora hasta las diez en la iglesia Metropolitana.

En ambos templos se despedirá el duelo por tarjeta.

⁂ Próximamente partirá para Buenos Aires, acompañada de sus hijos, la señora Margarita M. de Heber Jackson.

⁂ Continúa en delicado estado de salud, la señorita Juana Olarte.

⁂ La señora Amelia Muñoz de Ramirez se ha trasladado á una casa de la calle Magallanes, entre las de Soriano y Canelones.

⁂ Se encuentra mejorada la señorita Josefina Petit.

⁂ Despues de larga enfermedad, se encuentran restablecidos la señora y los niños del doctor Alvaro Guillot.

⁂ Para los primeros meses del año entrante se anuncia la boda del jóven Cárlos S. Pratt con la señorita Berta De María.

⁂ El jóven Aureliano Rodriguez Larreta, en viaje de placer por el viejo mundo, se halla actualmente en Niza, donde piensa pasar una corta temporada.

⁂ Se encuentra en Montevideo el señor Ricardo Carasalle, que pasó una temporada en Buenos Aires.

⁂ Se halla ligeramente enferma la señora Isabel Caravia de Castro.

⁂ A mediados de Octubre se trasladará con su familia á Villa Colon, donde permanecerá algun tiempo, el doctor Justino Ximenez de Aréchaga.

⁂ Partió ayer para su estancia del departamento de Soriano el apreciable compatriota señor Demetrio Windmüller acompañado de su esposa la señora Lucila Castellanos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Orfilio Mutter—En el Juzgado del Crímen de primer turno vióse en juicio público la causa seguida á Orfilio Mutter, acusado de la muerte de Emma Bernabela Aldama, y heridas á Silvestre Lopez.

El doctor Bastos, de acuerdo con las resultancias del veredicto del Jurado, ha fallado en esta causa dando por compurgado el delito cometido por el prevenido Orfilio Mutter, con el tiempo de prision que lleva sufrida, ordenando á la Direccion de la Cárcel Correccional sea puesto en libertad é imponiéndosele el pago de las prestaciones á que alude el artículo 35 del Código Penal.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de mañana viernes treinta, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa seguida á Raymunda Barreto, acusada de la muerte de Dorotea Gutierrez, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Luis E. Piñeyro, Ernesto del Campo, doctor Samuel Arcos Ferrand, Pedro Fermin Avegno de Avila, Juan J. Diaz, doctor Fructuoso L. Piltaluga, Domingo Laporte y Alberto Lacordell.

Suplentes: Doctor Manuel Herrera y Reissig, doctor Mauricio Sierra, Duncan S. Guerra, Julio Felipe Guani, Francisco Canale, doctor Carlos García Acevedo, Mariano Requena Brun y Ricardo Casares.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Adrian Castro*, Secretario.

En la audiencia de hoy 30 del corriente á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la causa seguida por el Ministerio Público á Antonio Chamorra, siendo jurados en la misma los señores siguientes:

Artura Wilson, Enrique Puig, Benjamin L. Conde, Alberto Goldaracena, Juan Fontana, José P. Varela, Antonio E. Morelli, Manuel S. Chaves, Amaro Carve Urioste, Alberto Juan J. Brignoni, Alfredo Sanchez, Oliver Cranwell, Enrique Leopold, Pablo Fierro, José S. Suppici y Luis Arturo Mainero.—*Augusto Dupont*, secretario.

INFORMACIONES POLITICAS

La nota del Acuerdo

En el local de la Directiva Colorada se reunió ayer tarde, sesionando por espacio de dos horas largas, la comision especial que tiene á su cargo la tarea de aconsejar á aquélla en lo que toca á la nota pasada por el Comité del Acuerdo de los partidos.

El cambio de ideas, en el que por faltar el señor José Enrique Rodó, sólo tomaron parte los señores Joaquin de Salterain, Victor Perez Petit, Juan Alberto Capurro y Francisco F. Fernandez fué muy detenido; pero no se arribó á conclusion definitiva alguna, resolviéndose que hoy vuelva á reunirse la Comision con todos sus miembros, para dedicar al asunto otras dos horas, ó más, si fuese necesario.

Nuestros informes son de que, apesar de no haberse, como decimos, definido concretamente el punto, la comision especial dejará á la Directiva la dilucidacion del asunto, limitando en lo posible su consejo.

Hay quien afirma que debe convocarse á la convencion, para someterle el punto, porque es á ella á quien toca resolver la cuestion, de acuerdo con lo estatuido por la Carta Orgánica de la colectividad.

Los partidos en Paysandú

Un telegrama de Paysandú nos da cuenta en los siguientes términos de la situacion de ánimo en que parecen encontrarse algunos elementos nacionalistas y colorados en lo que se refiere á candidaturas para las próximas elecciones de diputados:

Paysandú, 29—*El Pueblo* publica aclaraciones respecto á las versiones que circulaban que dábanle como decidido á apoyar los trabajos que no concuerdan con los de la Comision Nacionalista.

Dice que no ha arriado la bandera de combate; al contrario, mantendrála mas firme ante la lucha que se pueda entablar al pié de las urnas y sus columnas estarán como siempre á disposicion de las autoridades del partido, sin mas recompensa que el deber cumplido.

Las versiones que desmiente dicho diario tenían orígen en el hecho de haber renunciado su director los cargos que tenia en la Comision Nacionalista y el Club Lamas y por eso aseguran base hallarse dispuesto á secundar los trabajos del nuevo club.

El nuevo centro nacionalista prestigiará la candidatura de Luis Mongrell para diputado y lo formarán ciudadanos de valía y caudillos prestigiosos que hasta hoy permanecían alejados de las luchas activas de la política.

Los colorados del Club Departamental celebraron una reunion para tratar candidaturas para diputados.

Hay aquí muchos aspirantes sobre todo entre los elementos dirigentes de dicho club, pero créese que al fin tendrán que someterse á otras influencias.»

La Asamblea de Clubs Colorados

La Comision Directiva del Club Francisco Tajes había vuelto á convocar á los Comités Ejecutivos de los centros colorados seccionales de la capital para una Asamblea á fin de seguir ocupándose de la actuacion y plazo del cese de la Comision Directiva Departamental.

Pero, la mayoría de los clubs han resuelto dejar de mano ese asunto, en vista de lo resuelto al respecto por el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, disponiendo el cese de la mencionada autoridad partidaria.

Comité Nacional Colorado

El Comité Ejecutivo Colorado se reunió ayer para resolver los dos puntos indicados en la órden del dia y de que dimos noticia oportunamente: Período de duracion de la Comision Departamental y determinar el número de delegados para el Comité Provisional que debe sustituirla.

En vista de los antecedentes y despues de un cambio de opiniones, se resolvió en cuanto al primer punto el cese inmediato de la Departamental.

Por lo que toca al número de delegados, pudo comprobarse que la carta orgánica en su artículo 9.° establecia que debía ser uno por cada 100 miembros inscriptos ó fraccion de cada club seccional, para las asambleas departamentales y por analogía se resolvió la cuestion.

—Además el Comité acordó conceder á los delegados de la Departamental de Montevideo en la 6.ª seccion, generales Eduardo Vazquez y Salvador Tajes y señor Eduardo Pittaluga, un plazo de 7 dias mas al convenido, para que se elija la Comision Directiva Seccional. De acuerdo con esa resolucion, las elecciones se realizarán el domingo 9 de Setiembre en lugar del dia 2 del mismo mes como se había dispuesto anteriormente.

Version inexacta

Una de las versiones que ayer tuvieron resonancia en diversos círculos atribuía al Directorio del Partido Nacional propósitos de renuncia, en vista del giro que toman los sucesos.

Nos hemos apersonado á varios miembros de aquella autoridad política, con el objeto de averiguar lo que pudiera haber de exacto ó aproximado en tales referencias.

De lo que se nos ha dicho hemos sacado la conviccion mas completa de que no hay nada de cierto en los anuncios de renuncia.

El Directorio no ha pensado ni remotamente en renunciar. No existe causa alguna que pueda determinar semejante idea ni en la corporacion ni en ninguno de sus miembros particularmente. Existe completa uniformidad de ideas y no se ha producido cuestion que pueda dar lugar á divergencias.

Cambios ministeriales

Ayer circuló la version de próximos cambios ministeriales en las carteras de Guerra y Relaciones, llegando á ser acogida en la prensa.

Segun datos corrientes en las esferas oficiales, no hay ningun indicio que dé asidero por el momento á tal sospecha, siendo inalterable la cordialidad de relaciones entre el Presidente y los expresados ministros.

La Junta Electoral de Tacuarembó

Hace poco tiempo dimos noticia de la protesta formulada por algunos miembros de la Junta Electoral de Tacuarembó, de filiacion colorada, elevada al Tribunal Pleno con motivo de la forma en que aquella corporacion ha ido integrándose.

En virtud de haber cesado por diversas circunstancias algunos titulares y suplentes colorados de esa Junta Electoral, vino á quedar actuando en ella el grupo nacionalista de la misma, que la integró totalmente con ciudadanos de su propia filiacion.

En esas condiciones la Junta Electoral procedió á formar las mesas calificadoras con mayoría nacionalista y minoría colorada en todas las secciones.

A consecuencia de esta situacion desventajosa se produjo la protesta con el envío de todos los antecedentes al Tribunal Pleno, reclamando los colorados la aplicacion de la ley últimamente sancionada por la asamblea, que hace obligatorio mantener la proporcionalidad primitiva en las Juntas Electorales y demás agrupaciones que dependan de éstas.

El Tribunal ha dictado resolucion anteayer en el asunto, declarando que la integracion de la Junta Electoral de Tacuarembó debe verificarse con arreglo á la ley, guardando la proporcion de mayoría y minoría que existía. En consecuencia, la designacion de mesas calificadoras debe hacerse de nuevo por la Junta Electoral integrada con mayoría colorada.

La resolucion ha sido ya comunicada á Tacuarembó.

Directorio Nacionalista

Celebró sesion ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del doctor Escolástico Imas por ausencia del presidente señor Anaya y del primer vice doctor Juan Gil.

Segun los datos de secretaría el Directorio solo se ocupó del despacho de los asuntos de trámite, consagrando gran parte de la sesion al estudio y sancion del reglamento interno.

La sesion duró dos horas.

Las tachas en Pando

Los delegados de los clubs colorado y nacionalista de Pando, celebraron el último domingo el convenio que explica el acta que va al pié, para la depuracion del Registro Cívico seccional.

Ese proceder de concordia, ya observado en otros puntos de la campaña, podría servir de ejemplo aún en la misma capital de la República, donde se ha usado y abusado de las prerrogativas que la ley acuerda á los ciudadanos, para suscitar dificultades á los inscriptos, con oposicion de tachas injustificadas.

He aquí el acta:

En el pueblo de Pando, departamento de Canelones, á los veinticinco dias del mes de Agosto y año de mil novecientos uno, reunidos los que suscriben en la casa de don Enrique Paganini, por una parte los señores don Juan M. Cabrera, don José G. Segovia y don Alejandro Dell'Acqua, como delegados del Club Colorado de Pando, y don Albino J. Olmos y don Alberto L. Draper por la otra como delegados del Club Seccional Nacionalista, con amplias facultades todos para tratar y resolver sobre la mejor forma de depurar el Registro Cívico de esta seccion, acordamos, despues de cambiar algunas ideas y mociones, lo siguiente:

1.° Que á fin de cumplir fielmente nuestros cargos y asistidos del verdadero patriotismo que debe guiar siempre á todas las personas designadas para tan delicadas funciones, hecho examen minucioso del citado Registro, solicitar de la Honorable Comision de Tachas, por intermedio de don Juan M. Cabrera, la eliminacion ó exclusion de treinta y cuatro inscriptos, por cambio de residencia unos y por haber fallecido otros, únicos eliminables, á juicio de los que suscriben.

2.° Todos de perfecto acuerdo nos comprometemos á producir la prueba que procede para hacer las eliminaciones del número de inscriptos relacionado en la base primera de esta acta.

3.° Se convino tambien labrar dos de un tenor que se podrán publicar precedidas ó ampliadas de conceptos encuadrados en la justicia y el prestigio que se debe á la concordia de los orientales, bases que han primado para este acto.

4.° Al fiel cumplimiento nos obligamos de la manera mas formal y firmamos en la fecha arriba expresada.—*Juan M. Cabrera—José G. Segovia—Albino J. Olmos Aguiar—Alejandro Dell'Acqua—Alberto L. Draper.*

Instruccion Pública

Universidad—Mañana á las 4 p. m. prestará examen general práctico de notariado el señor Severo Rodriguez.

—A las 4 y 1/2 rendirá examen general teórico de abogado el bachiller José R. Habiaga. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Velasco, Ramos Suarez y Vargas.

—Hoy á las 4 y 1/2 celebrará sesion el consejo de enseñanza secundaria y superior. En esta sesion recibirá el título de médico-cirujano, en colacion privada, el señor Juan Aranguren.

Primera enseñanza—Los EXÁMENES DE MAESTROS—Direccion General de Instruccion Pública—Montevideo, Agosto 29 de 1901. Para conocimiento de los interesados, se publica á continuacion la lista de las personas designadas como suplentes de las que forman parte de las Mesas examinadoras de aspirantes á maestros durante el próximo período de Setiembre.

Moral y Religion—Enriqueta Compte y Riqué y María S. de Munar.

Escritura—Luisa C. de Mangino y Amabilia G. de Roldós.

Matemáticas—Leonor Hourticou y Juan M. Aubriot.

Gramática y Composicion—Retórica.—Faustino S. Lase y Joaquin R. Sanchez.

Geografía y Cosmografía—Tomás Claramunt y José N. Abadie.

Nociones de Ciencias—Angel C. Maggiolo y Aurelia Viera.

Lectura—Francisco Gómez Marin y Francisco Simon.

Historia y Constitucion—Orestes Araujo y Joaquin R. Sanchez.

Agricultura—M. Clouzeau Mortet y P. Berge.

Economía doméstica y Labores—Sofía Diano y Elena Piaffy.

Dibujo—Domingo Laporte y Casimiro Pfaffy.

Pedagogía—Margarita A. de Elcheverry y Paulina Luisi.—*El Secretario General.*

—Montevideo, 29 de Agosto de 1901.—Se hace saber á los interesados que las mesas que recibirán los exámenes de maestros en el próximo período de Setiembre, empezarán á funcionar á las nueve de la mañana.—*El Secretario General.*

ARTE Y ARTISTAS

Instituto Verdi—Para hoy, á las 9 p. m., está anunciada una conferencia en el Instituto Verdi, en la que el doctor Arturo Gimenez Pastor desarrollará el tema «La ópera y su evolucion».

Casino—Continúa muy concurrido el Casino. Como el programa es nutrido y atrayente se explica que el público no escasee.

Esta noche harán su debut Mlle. Muñoz, cantante franco-española y los cuatro Villas, acróbatas españoles.

Concierto Beethoven—En la entrante semana tendrá lugar el concierto familiar de la Sociedad Beethoven, cuyo programa damos á continuacion:

Primera parte—Allegro vivace, (primer tiempo de la sinfonía italiana), Mendelssohn; 2. *a.* Vaümerei, Schumann; *b.* Gavota, Gluck; *c.* Minuet, Godard; *d.* Humoresque, Ippolitoff Ivanow; 3. Allegretto scherzando de la octava sinfonía), Beethoven; 4. Andante y Polonesa para piano, (señor H. Clouzeau Mortet) con acompañamiento de orquesta, A. Napoleon.

Segunda parte—1. Overture, II Matrimonio Segretto, Cimarosa; 2. *a.* Sous les Tilleuls, Massenet; *b.* Rondeau, Haydn; *c.* Sueño de Primavera, Mendelssohn; *d.* Perpetual Movement, Paganini; 3 Ballets de Henry VIII, Scottish Idyll, Gipsy Dance, Saint Saens.

Dirigirá el concierto el señor Sambucetti, director técnico de la sociedad Beethoven.

La Vírgen del Cármen en Sevilla

El dia de Nuestra Señora del Cármen, todo es animacion y algazara en el barrio, convertido en una pequeña feria.

Las campanas de la parroquia repican alegremente, volteadas por los chiquillos.

Vendedores de golosinas y juguetes, diseminados por distintos sitios de la carrera que seguirá la procesion, conspiran contra los bolsillos de los padres, halagando á los pequeñuelos, que desean comprar cuantas cosas ven sus ojos.

Desde las primeras horas de la tarde empieza el movimiento, y se ven grupos muy animados de las gentes que van á ver la procesion que sale de la iglesia; pero donde la algazara llega á su mayor grado, es en el corral del Conde, una de las casas de vecindad mas grandes que hay en Sevilla. Allí todo es alegría y regocijo. Ya tienen preparado el baile y la rifa, y para la noche los fuegos artificiales. Repartidos caprichosamente por aquí y por acullá se ven las plantas y gallardetes de colores, que completan la decoracion.

A falta de mejores tapices, han colgado en los corredores colchas de colores vistosos que presentan un efecto muy pintoresco y bello, haciendo la ilusion de que anchas franjas de flores rodean el gran patio.

¿Que motiva la fé ardiente y loco entusiasmo que por su patrona tienen los sencillos vecinos del corral? Un hecho milagroso que oí referir y que contaré con la mayor brevedad posible.

Una tarde, víspera del dia de la vírgen, estaban las vecinas de la casa con gran prisa y muy diligentes, lavando unas, otras blanqueando la fachada de su sala, y algunas arreglando las macetas de albahaca ó la enradadera, que, como una cortina verde, cubría la ventana de su cuarto, á fin de tenerlo todo listo para el dia siguiente, cuando del centro del patio una voz desgarradora y llena de espanto exclamó:

—¡Vírgen del Cármen, mi hijo de mi alma!... ¡Madre mia del Cármen por tu divino hijo, salva al mio...! ¡sálvale...!

Y una pobre mujer corrió espantada como una loca, por el acerbo dolor que sentía su alma, hacia el sitio que tan trágicamente llamó su atencion. Todos siguieron á la pobre madre llegando horrorizados al lugar del suceso, seguros de encontrarse convertidos en una masa informe á un hermoso niño que apenas contaria tres años.

Tenía el pelo rubio y tan brillante que parecia formado por hilos de oro; los ojos negros, y la blancura del finísimo cutis la habia cambiado los ardorosos rayos del sol en el tono tostado de las cabezas que vemos en los cuadros de Jordaens. Sano y robusto, era el encanto de sus padres que consideraban á aquel angel con sus travesuras de diablillo, como un don que les había mandado el cielo para que les sirviera de consuelo en su vida de pobreza.

Estaba el niño jugando en los corredores altos donde vivía, y se encaramó en la barandilla. Esta que es de madera, debía estar apolillada por aquel sitio, y al empuje del niño, rompiéronse los barrotes cayendo el niño al patio frente al sitio donde estaba su madre.

Ya á última hora de la noche llegó el médico, y en vista que no había pasado el letargo del enfermito, hizo un imperceptible gesto de disgusto, pero dijo á los padres para consolarlos:

—Vamos, no hay que perder la esperanza mientras esté el alma en el cuerpo... Tengo fé en que desaparecerá la conmocion sin consecuencias desagradables. Pero convencido de que cada minuto que pasaba el niño en aquel estado, agravando la enfermedad, hacía casi imposible la salvacion del enfermito.

La noche pasó tristemente para aquella buena gente. El padre sentado á los piés de la camita, tenía bañado el rostro por el llanto que á borbotones le acudía á los ojos y en vano trataba de sofocar los suspiros que le ahogaban por aquel tierno sér. De vez en cuando paseábase agitado por el cuarto, pareciendo la representacion viva de la desesperacion.

La madre, arrodillada ante un cuadro de la Vírgen del Carmen, no cesaba de exclamar entre los sollozos que la ahogaban:

—Vírgen santa... Madre mia... ¡Salva á mi hijo, el hijo de mis entrañas... hijo de mi corazon!...

Ya por la madrugada notaron que el niño movía los ojos, y á poco rato, una vocecita tierna como un balido, se oyó que decía:

—Mamita... agua... ¡yo quiero agua!...

Imposible describir la alegría que en aquel momento hubo en el cuarto. El padre lloraba y reía al mismo tiempo, la madre besando al niño llena de infinita ternura, no cesaba de repetir:

—¡Hijo de mi alma!... ¡Al fin te has salvado!... Gracias, Santísima Vírgen, por haber oido á esta pobre madre... Yo te ofrezco encender una libra de cera ante tu bendita imágen en la fiesta de hoy!

En esto llegó el médico, y dijo al ver que la conmocion cerebral había hecho crisis favorable:

—Temí que este angel hoy hubiera subido á la gloria, pero veo con grande alegría que se ha salvado y que esta tarde podrá llevar sus flores á la Vírgen.

El niño se hizo hombre, y el hombre era ya viejo, cuando presidiendo la fiesta, lo vi siendo yo muy pequeño un año que me llevaron al corral para que yo viera los festejos que celebraban los corraleros célebres en toda Sevilla, y que bien merecen serlo. En ningun otro sitio se verá mas franca la alegría, mas belleza, ni mas luz y color.

La donosura de las muchachas, lindas y frescas como rosas, engalanadas con sus bien planchados vestidos de colores vistosos, los pañuelos al talle y las flores en la cabeza y en el pecho. Los muchachos luciendo su ropa dominguera se entretienen mientras llega la hora del baile, en quemar los cohetes; se quemó el último y empiezan á decir:—¡al baile!—Ya está formado el corro.

Las pandereta empieza á sonar. Tocan los palillos, las manos desocupadas llevan el compás con las palmas, y escúchase el rasgueado de la guitarra, que invitó á los muchachos á sacar pareja para las seguidillas.

Un gallardo moceton se levantó, fué á un grupo de muchachas y dijo:

—Lolita, ¿quieres que bailemos tres coplas?

—Aunque sean seis—contestó la aludida, una linda morena, de ojos negros de melancólica mirada, que contrasta con la graciosa sonrisa que se dibuja en sus labios, rojos como dos guindas. Levantóse Lola y luciendo su gentil figura, fué con su pareja á ocupar el centro del improvisado salon. Una voz varonil muy bien timbrada entonó la siguiente copla:

A la vírgen del Carmen
quiero y adoro
porque saca las almas
del Purgatorio.
Saca la mia,
que penando la tengo
de noche y dia.

El ritmo cadencioso de las sevillanas, con su tranquilo movimiento de brazos y su ligera inclinacion del cuerpo, hacia aparecer la figura de Lola aun mas graciosa y gentil de lo que era. Cuando terminó la primera copla, su pareja le dijo muy bajito:

—Vamos Lolita... ¿Cuándo sacas mi alma, no del Purgatorio, sino del Infierno, donde está penando por tí?

—¡Quita de ahí! ¡si no dices una palabra de verdad!

—Yo te quiero tanto, que moriré si no me pagas con la misma moneda.

—¿Cuánto me alegro!

—¿Te causa alegría mi muerte? ¡pués moriré gustoso por tí!

—No, eso no!

—Entonces ¿me quieres?—Le dijo con apasionado acento.

—Sí, mucho.—Le contestó ella emocionada.

Un—¡bendita seas!—enviado con los ojos, fué la contestacion á estas palabras, porque la voz del cantador hizo la salida de la segunda copla. Pero esta vez, no eran los muchachos los que tocaban los palillos, panderetas, palmas y guitarra, ni estaban en medio del patio, sino en la gloria, acompañados por toda la corte celestial y el que cantaba un angel que entonaba un himno á la dicha de los felices enamorados...

RAFAEL S. AROCA.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Montevideo, Agosto 29 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Amanece con cielo cubierto por estrato-cúmulos y nimbos del Noroeste, mientras continuaba el viento E. N. E. débil 13 km. horarios, como ayer. Aumenta su fuerza desde las 8 a. m., alcanzando poco antes de comenzar la lluvia (11 a. m.) velocidades de 35 y 42 kilómetros. La lluvia continúa hasta las 2.30 p. m.

En la tarde de hoy, y sin que nada nos dejara suponer su proximidad, se desencadenó una fortísima tempestad de viento Noreste. Su intensidad y los caractéres que ha afectado merecen que hagamos de ella un estudio detenido, reuniendo cuantes elementos ilustrativos nos sea posible recoger. Así agradeceríamos á los lectores se sirvieran dirigir á este Observatorio los datos que puedan tener al respecto, hora en que empezó á soplar el viento huracanado, cuando calmó y direccion del mismo antes, durante y despues de la tormenta.

Observaciones directas tomadas hoy en los momentos en que la tempestad se desencadenaba con mayor fuerza nos dan:

Entre 3 20 y 3 25 p. m. por minuto m. 1.800, por hora km. 108, por id m. 1.200, por id id 72, por id m. 1.400, por id id 84, por id m. 1.600, por idem 96, por id m. 1.600, por id id 96.

De 3.30 á 3 35 p. m.: 5 minutos 6.650 m. (por hora km. 79 800 m.

PRESION—El barómetro en baja moderada desde ayer, sufrió de 2 á 3 p. m. un descenso súbito de unos seis milímetros: para volver luego, aunque con menos rapidez, á valores aproximados á los anteriores. Señala ahora mm. 759 51.

TEMPERATURA—Media del dia, 12.47. La máxima se verificó á las 12 a. m. con 8.4 á la sombra y 9.1 á la intemperie. La mínima á las 10 1/4 a. m. con 13.9 á la sombra y 14.0 á la intemperie. Excursion: 5.5.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	12 8
	á metros 0 30 de profundidad	12.5
	» 0.60 »	12 9
	» 0.90 »	13 2
	» 1.20 »	13 8
	» 1.50 »	14 0
Termómetro sumergido en el pozo		15 3

Nivel de la napa de agua del manantial 3 09 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 5.3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 11.5.

A las 9 p. m.—Cielo cubierto por estratos 10 10. El viento E N E débil (11 km.) humedad 84 100; temperatura al abrigo 13 5.

P. S. Recordamos á los lectores que está exento de franqueo toda correspondencia dirigida al Observatorio Municipal.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 29

Reina tiempo tormentoso. Ha llovido en todas las estaciones.

Noticias generales

Ley de Contribucion Inmobiliaria

En el presente número incluimos la ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital, para el presente año económico, sancionada hace algunos dias por las Cámaras y el correspondiente decreto reglamentario del Poder Ejecutivo.

La falta de espacio nos obligó á transferir para hoy tan útil publicacion.

El Departamento de Agricultura

El lunes próximo, segun todas probabilidades, el señor ministro de Fomento volverá á concurrir al seno de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, con el objeto de proponer una planilla sustitutiva á la que figura en el proyecto de ley para el Departamento de Ganadería y Agricultura.

Motiva esta gestion el hecho de que en la entrevista anterior entre la Comision mencionada y el doctor Gregorio L. Rodriguez se debatió el pensamiento de suprimir en blok aquella dependencia del Estado por razones de economía, concluyéndose por desechar tal idea en atencion á los positivos servicios que el Departamento de Ganadería y Agricultura presta á los intereses de nuestra campaña.

En cambio, se acordó introducir en dicha oficina varias reformas que tendrán su lógica repercusion en el presupuesto respectivo. De ahí la planilla sustitutiva que va á presentar el señor ministro de Fomento.

No es improbable que tales reformas traigan aparejada la casi eliminacion de la seccion de inmigracion y colonizacion, en vista, segun parece, de que esa dependencia del Departamento de Ganadería y Agricultura adquirió la importancia que tiene actualmente durante las tentativas de colonizacion efectuadas bajo el gobierno del general Máximo Tajes, y ahora no existe inmigracion de labradores que necesite la superintendencia y vigilancia de una especial oficina.

Museo Nacional

Siguen adelante con mucha actividad los trabajos de reorganizacion de nuestro Museo Nacional, que, con arreglo al nuevo plan, abarcará las diferentes secciones de zoología, botánica, arqueología, numismática, bellas artes y museo histórico.

A propuesta del pintor señor Domingo Laporte, que, como se sabe, dirige la instalacion de los objetos pertinentes á la seccion de bellas artes, el profesor don José Arechavaleta ha resuelto reunir en una sala especial todos los cuadros que el Museo posee del pintor nacional señor Juan Manuel Blanes.

Por tanto en la sala Blanes el público encontrará los siguientes lienzos:

Juramento de los Treinta y Tres, La fiebre amarilla, Retrato del general don Venancio Flores, San Juan Bautista, La casta Susana, Retrato de la madre del autor y Retrato del calígrafo Manuel B. Irigoyen.

—Con destino á las colecciones de la Seccion Zoológica, el Museo ha recibido del interior un soberbio ejemplar de *gato pajero*, perteneciente á la fauna uruguaya y ya muy raro en nuestra campaña.

Ese animal, no obstante hallarse enjaulado desde hace más de seis meses, nada ha perdido de su natural bravura, que lo hace asemejar á un pequeño tigre.

El señor Figueira, preparador del Museo, piensa sacrificarlo en la semana entrante para proceder á su embalsamamiento.

—El profesor don José Arechavaleta, por el paquete que zarpa hoy de nuestro puerto para Europa, ha remitido al doctor Urban, director del Museo y Jardín Botánico de Berlín, un paquete de plantas conteniendo 600 especies peculiares de nuestro país y varias de ellas todavía desconocidas.

Esa remesa persigue el objeto de que el doctor Urban efectúe una comparacion con los ejemplares análogos existentes en el gran herbario de Berlin, para los fines científicos consiguientes.

Exposicion-feria en Rio Negro

El Directorio de la Asociacion Rural de Rio Negro hizo repartir circulares invitando á concurrir á la inauguracion de la Exposicion Ganadera que se celebrará bajo los auspicios de dicha Asociacion en aquella ciudad en los dias 15, 16 y 17 de Setiembre próximo.

Dicha inauguracion se efectuará el domingo 15 de Setiembre á la 1 p. m., debiendo reunirse la comitiva en el local de la Exposicion-feria, á la citada hora.

Ferro-Carril del Norte

La comision especial de la Junta y los delegados de la empresa continuan ocupándose del arreglo de las bases para la transaccion del pleito con el Directorio del Ferro Carril y tranvía del Norte.

La cuestion que ha motivado el aplazamiento del arreglo definitivo del asunto tiene por fundamento algunas diferencias surgidas con motivo de los ganados porcino y lanar, pero como son de escasa importancia, se espera llegar á una fórmula que aune los pareceres encontrados.

Revello-Casatti

El profesor señor Enrique Casati que, como es sabido, ha aceptado la invitacion del profesor Revello para un asalto público de esgrima, ha designado en comision para que lo representen á fin de arreglar las condiciones del lance caballeresco á los señores Hector Vollo, Arturo Pozzili y Julio María Sosa.

Los representantes del señor Revello que se entenderán con estos señores son los señores Manuel J. Vistillac, Luis A. Miquelone y Rodolfo M. Jentschik.

Sociedad de Medicina

Orden del dia para la sesion del viernes 30 de Agosto de 1901 á las 8 1/2 p. m.

Aceptacion de nuevos socios.

Doctor Brito Foresti: Tuberculosis verrucosa de la piel. Presentacion de enfermo.

Doctor de Leon: Analgesia del tronco del nervio mediano.—*El Secretario.*

El concierto dalmiriano

Para los primeros dias de Setiembre se prepara la realizacion del gran concierto dalmiriano cuya iniciativa se debe al virtuoso Irigoyen, (el adjetivo tiene solo la acepcion artística).

Ha obtenido el iniciador promesa de importante concurso para la fiesta conmemorativa del genial compositor y ejecutante que parecia un producto genuino del Quartier Latin, digno de los trozos magistrales de Murger.

Entre las personas que contribuirán á honrar la memoria de Dalmiro se cuentan el doctor Juan Turenne, que pronunciará un discurso. Irigoyen ejecutará en el piano La Pecadora, la Danza de los espectros, Fosforescencias y el Sport, del insigne maestro muerto. La orquesta tocará Ondas del Rhin y Nubes que pasan. La señorita Adela Oxilia cantará dos piezas inéditas de Dalmiro: una de ellas el Ave María que el autor acompañó á cantar á la Darclée en Buenos Aires y la romanza Pouvre Mere.

El profesor Gerardo Grasso que instrumentó y dió á conocer en París, *La Pecadora*, dando lugar á los juicios encomiásticos de Marmontel, está instrumentando como él sabe hacerlo la espléndida composicion de Dalmiro, *Luz y Sombra*. La orquesta de profesores tocará esta pieza.

Como se ve, hay elementos para una brillante *serata*.

Tarjetas postales

No deben pasar desapercibidas á los ojos de los aficionados coleccionistas las hermosas colecciones de tarjetas postales que ha puesto en venta la casa de Galli, Franco y Cª en la calle 25 de Mayo esquina de Ituzaingó.

La venta de estas colecciones se hace al precio de 50 centésimos y su producto se destina á aumentar los fondos destinados á la construccion del Hospital de Niños.

El sacrificio no es de importancia y los aficionados á colecciones tienen así el medio de provocar excelentes canjes contribuyendo á la realizacion de una obra altamente simpática.

Tenemos informes que entre el bello sexo circulan ya con profusion las expresadas tarjetas recomendadas eficazmente por la distinguida Comision de Damas que patrocina la obra del Hospital de Niños.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Tráfico con muchachas

TERNERO CON CABEZA HUMANA

Economías en el presupuesto

Buenos Aires, 29—La policía no obstante las dificultades é influencias que se le oponen, sigue la campaña contra el juego.

El activo comisario de la 1.ª señor Dallvé, ha enviado una nota al jefe de policía informándole que en el Paseo de Julio hay numerosas casas públicas de juego de azar, bajo la apariencia de juegos inocentes, y se explota y se roba al público que se compone de campesinos ó extranjeros poco expertos.

Pide que la Municipalidad suprima la patente que abonan esos garitos.

—Se ha comprobado plenamente la denuncia de que numerosas jóvenes menores de edad, son traidas engañadas de Europa y vendidas en subasta en el funesto y abominable Club de los Tenebrosos.

El juez Gallegos ha comprobado una série de infames delitos que habian pasado desapercibidos á las autoridades y al público. Ya se ha obtenido la libertad de cinco jóvenes que estaban detenidas como esclavas. Otra de ellas consiguió fugar y se presentó al cónsul de Rusia, quien ha enviado á Rusia los detalles para que sea arrestado el traficante.

El juez de instruccion se propone concluir con este infame tráfico.

—El presupuesto de Agricultura del año próximo aumenta de 3.000.000 $ los gastos. *El Diario* dice que el ministro Avellaneda se resuelve finalmente á tocar la ley de Conversion ó á suspender esa ley.

—El temporal que hoy reinó hizo suspender las operaciones en este puerto.

Buenos Aires, 29—Se confirma la decision del congreso de reducir las dietas por indicacion del presidente Roca.

La mayoría es favorable á esa justa medida.

—Además del diputado Bermejo, delegado al congreso de Méjico, no renunciará el mandato de diputado, pero sí renunciará la dieta por 3 meses de ausencia.

Vuelven á hacerse esfuerzos para aproximar á Roca con Pellegrini.

El Tiempo asegura que eso no sucederá.

—Mañana sale para el Sud el transporte Chaco con 6000 toneladas de carga. Lleva tambien á 50 colonos que han firmado compromiso de radicarse en el Chubut.

—Ocurrió anoche un gran desórden entre dos bandas de turcos; 27 de ellos fueron detenidos.

—Suicidóse en Moron el comisario de Olavarria señor Paredes, por padecer de una afeccion al corazon.

—Noticias de Entre Rios comunican que la garrapata sigue haciendo estragos en esa provincia.

En villa Alberti, provincia de Tucuman, nació un ternero con cabeza humana.

El cuerpo desde el nacimiento de la cabeza hasta la cola es de forma perfecta de raza vacuna. Las regiones craneanas, frente, cejas, ojos, pómulos, nariz, son de forma igual á la del hombre; la boca y los morros de ternero.

—Segun el boletin de la estadística la poblacion de la capital en Julio era de 833,381 habitantes.

Buenos Aires 29—Hoy entró en el puerto de La Plata, el crucero Patagonia á objeto de tomar á remolque á la torpedera Centella y llevarla á Bahía Blanca donde ambos se incorporarán á la division del comodoro Barilari.

—El ministro de marina recibió hoy un telegrama de Londres en el cual el ministro argentino avisa que hoy salió de Cardiff para el Rio de la Plata el transporte de guerra argentino Pampa conduciendo 6.000 toneladas de carga consistente en armamentos, maquinarias de fabricacion de cartuchos, carbon para la escuadra y un vaporcito para la navegacion de Rio Negro; además trae los instrumentos para las estaciones magnéticas y geodésica del Sud.

—Se hacen grandes comentarios sobre las visitas del ex-ministro del interior doctor Yofre á personalidades. Hoy visitó al presidente Roca en su domicilio.

—Las economías en el presupuesto del interior para el año próximo son las siguientes:

Se reducen los correos y telégrafos, á $ 65.000; El Departamento de Higiene, á 23 940; La policía, á 124 200; Las gobernaciones, á 42.000.

El presupuesto de obras públicas ha sufrido una disminucion de 1 100.000 $ de 3 años á esta parte.

—Se publica una grave denuncia de que varias casas clandestinas de sport se han comprometido reservadamente á pagar $ 25 cada dia de carreras para que se les permita funcionar.

La direccion general de rentas pide la destitucion del inspector encargado de perseguir á las casas de sport.

—Salen «París» y «Colombia».

Chile

Candidaturas diplomáticas—La mejor nave construida en Sud América

Santiago, 29—Parece seguro que el señor Riesco tiene los siguientes candidatos para las plenipotencias vacantes:

En Montevideo: Raimundo Silva Cruz.

En Washington: Doctor Joaquin Walker Martinez.

En Rio Janeiro: Revia Riquelme.

El nombramiento de Walker Martinez para Norte América con el encargo de completar la delegacion que irá á Méjico, en general es apreciado como una medida que daria lugar á conflictos, por las ideas exageradas del candidato.

No sería difícil en esta virtud que Walker Martinez fuera á Rio Janeiro, donde antes estuvo siendo muy agasajado y considerado.

—Los partidos que apoyaron á Riesco han convenido solo exigir para prestar su concurso al presidente que haga un gobierno y administracion liberal.

—Se ha acordado la repatriacion de los restos de todos los diplomáticos chilenos fallecidos en Rio Janeiro.

—En los astilleros de Lever Murphy de Valparaiso se acaba de terminar el escampavía Señoret, todo de acero. El costo es de 300.000 $ oro. Es la mejor nave construida en Sud América. Así lo dice *The Chilian Times* aplaudiendo á los chilenos.

Conflicto franco-turco

INTENCIONES DEL PRÍNCIPE DE BULGARIA

ESPERADO ARREGLO

Londres, 29—*The Pall Mall Gazette* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Constantinopla:

«Los consejeros del sultan le incitan persistentemente á expulsar en el dia á todos los franceses residentes en el imperio otomano.

Abdul Hamid examina la posibilidad de llevar á cabo esa medida sin agravar las circunstancias y se inclina á dictarla.

La prensa ha emprendido una violenta campaña anti-extranjera y excita al pueblo turco á expulsar de fuerza á todos los extranjeros sin excepcion de nacionalidad.

Los efectos inmediatos que esta propaganda ha tenido visiblemente en el ánimo de los turcos ha alarmado á los miembros del Cuerpo Diplomático.

Los ministros de Rusia, Italia y la Gran Bretaña han pedido á sus respectivos gobiernos por telégrafo buques de guerra para protejer á los súbditos rusos, italianos y británicos residentes aquí.»

Viena, 29—*Das Neue Freie Presse* considera inminente la proclamacion de la independencia absoluta de Bulgaria, la constitucion de este principado en reino y la consiguiente proclamacion del príncipe Fernando como rey de los búlgaros.

Dice *Das Neue Freie Presse* que el príncipe Fernando quiere aprovecharse del presente conflicto franco-turco para desprenderse de la soberanía del sultan, conforme á un plan que tiene en preparacion desde hace tiempo y que para dar el golpe solo espera la aquiescencia de los gobiernos de dos potencias signatarias del tratado de Berlin, habiendo obtenido ya la de las otras cuatro.

París, 29—Llegó hoy de Constantinopla el embajador francés M. Constans. Inmediatamente trasladóse al ministerio y conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé. M. Constans piensa regresar á Constantinopla solo cuando el conflicto haya quedado solucionado. El sultan no comunicó aun nada á la embajada concerniente al asunto.

Constantinopla, 29—En los círculos oficiales se asegura que la Sublime Puerta dará satisfaccion á Francia de un momento á otro.

París, 29—Dos hijos de Malmud Pachá que se encuentran emigrados en Francia por ser partidarios de las reformas en Turquía, han dirigido una carta á los diarios en la que protestan contra las acusaciones que dirige el público á su país á consecuencia del conflicto franco turco.

No niegan los autores de la comunicacion el derecho que asiste á Francia en sus reclamaciones y reconocen que el conflicto se debe á la mala política del sultan.

Ruegan, no obstante, á la prensa y al público que no hagan responsable á Turquía de la falta de buena fe y de la tiranía de Abdul Hamid.

París, 29—Los despachos que se han recibido de Constantinopla esta tarde comunican que el gabinete otomano se reunió en consejo de ministros en las primeras horas del dia á fin de estudiar las consecuencias y complicaciones diplomáticas que ha traido para Turquía la partida del embajador de Francia M. Constans. El consejo de ministros duró varias horas y aun cuando se guarda absoluta reserva sobre las resoluciones adoptadas, algunos de los miembros del gabinete dieron á entender que aunque la tirantez de relaciones es grande, se llegará dentro de pocos dias á un arreglo conveniente para los intereses de Turquía y para el gobierno francés.

Italia

Ensayos con un submarino

Roma, 29—Telegrafían de Spezzia que ayer se han efectuado en aquella rada ensayos con el bote submarino Delfino. El bote navegó entre aguas y los jefes de la armada que presenciaron los ensayos se manifestaron muy satisfechos por los resultados obtenidos. El submarino Delfino esta provisto de un instrumento llamado Leptoscipis, inventado por los ingenieros Russo y Laurenti. El leptoscipis permite á los que se encuentran en el submarino ver perfectamente en la superficie hasta donde alcance el horizonte.

Grave accidente en Saronno

Milan, 29—En la vecina poblacion de Saronno se produjo un deplorable accidente en momentos en que el cura párroco suministraba los últimos sacramentos á un enfermo.

La aglomeracion de gente en la pieza ocupada por el paciente causó el hundimiento del piso, cayendo catorce personas, incluso el cura, en el sótano.

Todos fueron extraidos de los escombros, presentando algunas heridas graves y otros contusiones.

Vapor y emigrantes poco afortunados

Roma, 29—Telegrafían de Nápoles que ha causado verdadera sorpresa ayer en aquel puerto ver entrar nuevamente á remolque el vapor español Guernica, que despues de tantas peripecias había logrado zarpar hace 3 dias con rumbo al Brasil, llevando á su bordo 600 inmigrantes. El Guernica ha sufrido una nueva avería.

Despues de dos dias de viaje, ha perdido el timon. Los inmigrantes han sido nuevamente desembarcados y alojados por cuenta de la Sociedad Cantábrica á la que pertenece el vapor. Gran número de estos se han presentado á la agencia

de la compañía, declarando que desisten del viaje y exigen la devolucion del dinero.

La sucesion de Crispi

Nápoles, 29—Al tratarse de la sucesion de Crispi, se ha sabido que la quinta parte de sus propiedades se hallan hipotecadas por la suma total de 170.000 liras.

La viuda de Crispi, doña Lina, ha resuelto reivindicar para sí esas propiedades en virtud de sus derechos.

Ensañamiento de un criminal

Roma, 29 En el pueblo de Vignanello en esta provincia se ha cometido un terrible crímen.

Un aldeano de esa localidad fué encontrado muerto con las orejas, la nariz y la lengua cortadas.

El criminal no saciado aun de su ferocidad, sacó á su víctima los ojos.

El cadáver se hallaba amarrado, lo que indica que el criminal hizo esas mutilaciones á la víctima estando ésta viva.

Los carabineros han arrestado al asesino, que es otro aldeano llamado Casciani.

Segun se desprende de sus declaraciones Casciani cometió el crímen impulsado por el odio que en él creó una antigua rivalidad de oficio con la víctima.

Enfermedad de una hija de Garibaldi

Roma, 29—La señorita Giuseppina Garibaldi, hija del general Menotti Garibaldi, se halla con tifus y en suma gravedad en el balneario de Monte Catini.

España

Pueblos perjudicados—Piedra y rayos

Madrid, 29—Los diarios insertan detallados telegramas de La Coruña, Pamplona y Toledo informando de las grandes tormentas que se han [illegible]

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 29—*The Mail And Express* publica un telegrama de Curaçao que presenta como inevitable é inmediata la guerra entre Venezuela y Colombia que hasta ahora no habia sido declarada formalmente por ninguno de los dos gobiernos y se habia reducido á algunas escaramuzas entre tropas venezolanas y grupos de paisanos armados procedentes de Colombia.

Por noticias trasmitidas á Curaçao directamente de Caracas, se sabe que el presidente de Venezuela general Cipriano Costa ha enviado al gobierno de Colombia una nota ultimatum en que exige la retirada de una division de tropas colombianas que ocupa uno de los puntos estratégicos de la frontera en el término de 24 horas y al mismo tiempo ha pedido autorizacion al congreso para declarar la guerra á Colombia en el caso de que esta demanda sea desatendida.

El telegrama termina con estas palabras: «En Caracas todo el mundo sabe que el presidente de Colombia doctor Marroquin rechazará la exigencia del gobierno venezolano y los preparativos para la guerra continúan con la mayor actividad.

Vapor á pique

Filadelfia, 29—Ha hecho explosion la caldera del vapor City of Trinton, fondeado en este puerto.

Hubo 7 muertos y el vapor se quemó.

Inglaterra

El turf—The Great Ebor Handicap

Londres, 29—En el August Meeting de York, se corrió el Great Ebor Handicap, premio 1000 soberanos

Concurrieron 16 campeones, entrando los ganadores en el órden siguiente:

1.° Gyp, 4 años, por Grafton y Phantasie, cotizado 5 á 1.

2.° Reensselaer, [illegible] años, por Hayden Edwards y The Bell, cotizado 6 á 1.

3.° Strong Bow, 4 años, por Morion y La Fleche, cotizado 10 á 1.

La situacion en China—Apreciaciones pesimistas

Londres, 29 Mr Byron Brenan, cónsul general de la Gran Bretaña en Shanghai, ha declarado al representante de un diario que la situacion de los extranjeros residentes en China es actualmente mucho peor que antes de la ocupacion de Pekin por las fuerzas aliadas. Los chinos creian que los intereses de todos los extranjeros eran idénticos; pero los sucesos recientes les han revelado la rivalidad que existe entre las diferentes naciones europeas, y se valen de esta circunstancia para servirse de una potencia en contra de las demás con el propósito de perjudicar á todas.

Añadió Mr. Brenan que segun toda probabilidad se producirán en breve nuevos y graves [illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

Contribucion Inmobiliaria 1901-1902

[illegible]

Decreto Reglamentario

[illegible]

EL VEGETARISMO

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

La Direccion del Colegio Pio de Villa Colon teniendo que hacer una importante comunicacion á todos sus *ex alumnos* respecto á la próxima celebracion de las *Bodas de plata* de dicho establecimiento, desea conocer la direccion exacta de cada uno de ellos, para evitar omisiones involuntarias.

Ruega, pues, encarecidamente á todos los que fueron alumnos del Colegio Pio en los [illegible]

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 2.° trimestre del año 1901

INGRESOS

1901 Abril 1.°—A saldo en 31 de Marzo ppdo.:			
En deuda Certificados de Tesorería	$ 5.761 65		
En efectivo	" 2.660 45	$ 8.422 10	
Junio 30—A Pensiones Manicomio Nacional: Por Abril, Mayo y Junio		" 5.75[illegible]	
30 — A — A Entradas Asilos Maternales N.° 1, 2 y 3: Por Abril Mayo y Junio		" 961 [illegible]	
30 — A Manicomio Nacional, sus entregas		155 [illegible]	

[illegible]

EGRESOS

Junio 30—Por pago de Presupuestos de las dependencias de la Comision Nacional á saber: Direccion General:				
$ Presupuesto de Empleados por Marzo	$ 840 00			
Gastos	" 1.224 41	$ 2.064 41		
Empleados por Abril	$ 840 00			
Gastos	" 110 34	" 950 34		
Empleados por Mayo	$ 840 00			
Gastos	" 168 51	" 1.008 51	$ 4.023 26	
30 — Por Hospital de Caridad: $ Presupuesto de Empleados por Marzo	$ 4 671 20			
Gastos	" 6.7[illegible]8 34	$ 11.389 54		
Empleados por Abril	$ 4.601 20			
Gastos	" 6.767 42	" 11.368 6[illegible]		

[illegible]

Tienen los millonarios yankis el dinero; el que se opone á su voluntad dispone de la fuerza que lo produce; disponen aquéllos de la representacion de la fuerza, éste de la fuerza misma

Teodoro Schaffer, presidente de la «Asociacion unida de los trabajadores del hierro y del acero», es hombre de gran audacia é inteligencia.

Hizo que en secreto se federara su Asociacion con la de los mineros de Pensylvania, y cuando hubo conseguido esto esperó una ocasion oportuna para realizar el plan que tenía.

Ahora es cuando ha juzgado necesario tener en jaque á los dueños de los establecimientos metalúrgicos. Pidieron los doscientos mil hombres que trabajan en ellos un aumento de jornal. Les fué negado. Estalló la huelga. Al saber [illegible]

Mercado de Amberes—De la *Revista Mensual* de cueros y pieles de fecha 31 de Julio, que publican los corredores Grisar y C.ª de la plaza de Amberes, traducimos las siguientes interesantes informaciones:

Durante el mes de Julio se han recibido con procedencia del Rio de la Plata, por los vapores Trevelyan, Eversley, Lorraine, Rosetti y veleros Lazzarito y Ceylon 95 3 cueros secos y 78.414 salados, de Australia 1043 id salados y por via indirecta 4441 secos y 139 salados, formando un total de 13 964 secos y 79 596 salados, más 92 id de potro secos.

Ventas 92 900 (de los cuales 28.000 en liquidacion de negocios á entregar). Stock 67.000.

Durante el mes que revistamos, los cueros pesados de novillo de saladero, han sido objeto de una activa demanda para Inglaterra y los pocos [illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

CARMEN MUÑOZ

[illegible]

HUELGA GIGANTESCA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

BELL, TOWERS & Cia.

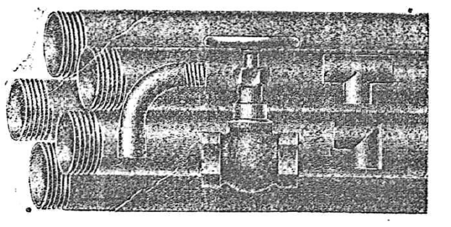
INTRODUCTORES

CAÑOS DE FIERRO

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS

VALVULAS Y CANILLAS PARA VAPOR Y AGUA

TUBOS PARA CALDERAS



BOMBAS DE TODAS CLASES

MOLINOS Á VIENTO

ALMACEN DE HIERROS

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

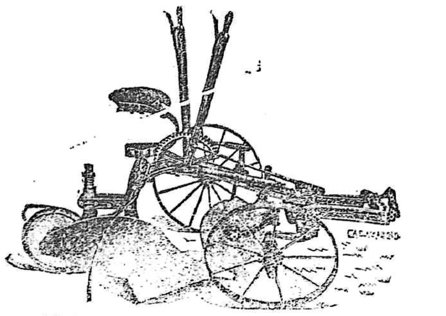
165-p. 3[illegible]

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

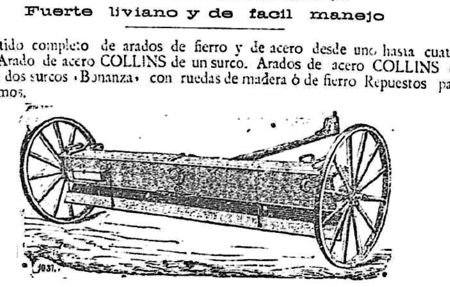


Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE

Fuerte liviano y de facil manejo

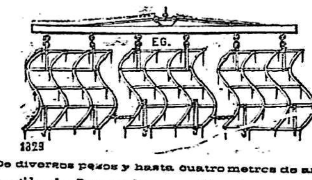
Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro Repuestos para los mismos.



Sembradoras Sol» de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos

Muy sencilla y fuerte en su construccion

Rastras de dos cuerpos



Rastras de tres cuerpos

De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho

Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate

ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS É INGLESAS

Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co.

Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.

Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc

MAIZ TRITURADO

[illegible] carneros, ovejas, toros, vacas y aves á pesebre, se vende: LA BARRACA FENIX (Antiguo Matadero) TELEFONO COOPERATIVA 1628

1924-at.18

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—24 ZABALA 24

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito £ 1.000.000
Integrado 500.000
Fondo de reserva 540.000

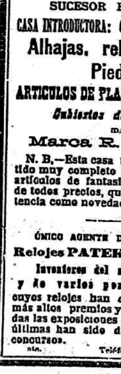
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé. República Oriental—Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco y Pará.

TASA DE INTERESES: [illegible]

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso [illegible]

W. Kerr Connell Gerente.

Molino á viento de acero galvanizado



Especialidad en Termosifone para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI É HIJO

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado $ 12.000.000
[illegible] $ 6.000.000
Integrado $ 6.000.000

Sucursales—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DE BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da cartas de crédito y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: La Montevideo, 434.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara al estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar, [illegible] el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, y es un excitador de los nervios y encuentra después el uso del alcohol [illegible] de la natural, debido á [illegible] de las bebidas alcohólicas.—Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar, curan las úlceras, fistulas y llagas de todas clases [illegible] rebeldes, [illegible] y de mal carácter que [illegible].

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Dolan y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, [illegible] y C.ª Cerrito 271.—Montevideo.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

[illegible]

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 147, 52 Y YACARE 17 Y 19

SOCIEDAD URUGUAY

EN LIQUIDACION

Por segunda vez se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m. para tratar asuntos de interés de la Sociedad, previniéndoles á los señores accionistas que se resolverá con los presentes sea cual fuere el número.

Debiendo los señores accionistas inscribir sus acciones hasta el dia 3 del mismo en el escritorio de la sociedad calle Zabala núm. 30, altos, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Agosto 23 de 1901

2005-st.5 — La Comision Liquidadora.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1823-fb.2.



BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas.

1822-fb.2

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES DEL ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

70-perm

TINTAS DE STEPHENS.

AVISO IMPORTANTE.



[illegible]

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MÓDICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

dpm

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro [illegible] CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Al por Mayor: Dr CLERY, en Marsella (Francia)

[illegible]

Tinta Uruguaya

INALTERABLE A LA LUZ Y A LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-ctc. 2 ed. 3.ª pág.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS EN SAN RAMON

EL DOMINGO 1.° DE SETIEMBRE

[illegible]

ESTACIONES	HORAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	[illegible]		
Toledo	[illegible]	$ 1.40	$ 0.90
Sauce	[illegible]		
Santa Rosa	[illegible]	$ 0.90	$ 0.50
Cazot	[illegible]		

[illegible]

Frank Hudson, Administrador General.

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos 9 y 21 del Reglamento de Cargas y 19 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas se procederá: el dia 10 de Setiembre próximo al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes.

Los que se consideren con derecho á esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes del mencionado [illegible], 10 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.

Frank Hudson, Administrador General. st.10

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el [illegible] de Agosto á la 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Ytajahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Yguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 30 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Septiembre de 1901, con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 114 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 7 de Setiembre á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 42
2.ª Id	121 48
3.ª Id	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DERRIERE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4500 toneladas y 3500 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 839 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2279 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagaran aquí el importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 á 77

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 27 de Agosto del corriente año se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de [illegible] Durazno 25 de Agosto [illegible] de esta Capital [illegible]

Al público Participamos al público que con esta fecha hemos constituido una sociedad comercial bajo la razon de "Zerbino y Bergamino" en el ramo de ferretería y bazar [illegible] "La Perla" Rincon 260 [illegible]

A $ 1.60 los diez litros entregado á domicilio devolviendo el envase, se pueden beber excelentes vinos garantidos puros de uva. Sanos, agradables, mu[illegible] Exijan garantía escrita de pureza, como lo hace la Granja Vidiella de Colon. Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 256 Teléfonos de Montevideo. 19 8-st.16

Beber vinos falsificados [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

En el término de 30 dias [illegible]

El sanatorio del Dr. Pouey [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Glucosa [illegible]

Grandes premios [illegible]

Instalaciones de Luz Eléctrica [illegible]

La Granja Vidiella [illegible]

Los vinos falsificados [illegible]

Los vinos de la Granja Vidiella se surten años. No se estiran á voluntad para ó la cosecha de uvas, porque son vinos naturales y no drogas combinadas. Vinos puros de uva, excelentes, sanos, agradables, bien hechos y solo á $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio, devolviendo envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 256. Telefonos de Montevideo. 1914-st.16

Los vinos falsificados hechos con drogas, de fan sin duda enorme beneficio á los que los fabrican y tienen habilidad para hacérselos tragar al público como verdaderos. Pero que cada comprador exija garantía escrita de que son vinos de pura uva y veremos quienes firman tal declaracion. La Granja Vidiella lo hace porque sus vinos son genuinos y cuestan lo mismo que los falsos, siendo agradables, bien hechos y perfectos. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 256 Teléfonos de Montevideo. Precio 1.60 los diez litros devolviendo el envase. 1914-st. 16

Obras históricas Por DE-MARIA—Compendio de Historia de la República, 4 tomos. El 5.° aparecerá en el mes entrante. Elementos de historia de la misma. Textos adoptados en la Universidad y en las escuelas públicas. Montevideo Antiguo, tradiciones, 4 tomos. Anales de la defensa de Montevideo, 4 tomos. Rasgos biográficos de hombres notables. El libro de las niñas uruguayas. Catecismo Constitucional para las escuelas. Páginas históricas. Se venden en las principales librerías y en las sucursales de correos en campaña. 26 4 st 31

Preguntad á vuestro médico que opina de los vinos falsificados á base de drogas, alcohol de maiz y pintura química. Bebed solamente vinos garantidos puros por escrito, como lo hace la Granja Vidiella con los suyos que son sanos, frescos, agradables y bien hechos. Cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 256. Teléfonos de Montevideo. 1917-st.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 181 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo. pm

Se vende Gran Diccionario Larousse, encuadernacion lujosa y fuertemente. Se compone de 17 volúmenes. Dirigirse á esta imprenta, iniciales E. P. st 10

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS.—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers núm. 292.—La Comision 1842-st 16

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1 000 metros, calle Uruguay y Taro. Para tratar Agraciada 618. 1524-perm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente se pagará el presupuesto de Junio correspondiente al tercer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Guerreros de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres Jefes y Oficiales en reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—El Gerente. 2055 ag 31

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene asi mismo que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se pierda accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda. —Montevideo, Agosto 24 de 1901.—La Direccion. 2077-st.9

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el dia sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo

Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demas licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—La Direccion. 1899 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de E. y Huérfanos.

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el dia sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de 50 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demas solicitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó bien de rechazarlas todas. Montevideo, Agosto 23 de 1901.—La Direccion. 1900 st.7.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion, hasta el dia 16 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

[illegible] Montevideo, Agosto 12 de 1901.—[illegible] 1st. 0

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

[illegible] —Fray Bentos, Junio 28 de 1901.—[illegible], secretario. 1867-st.21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—La Direccion. 1832-st.3

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible] —Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º [illegible]—Victor Benavente st 9

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Lemus y Ercilia Lemus, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—Benito Montalvo, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Heguy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—Benito Montalvo, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—Benito Montalvo, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Ercon Alfredo Bomey, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de [illegible] dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—[illegible], actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—Juan P. Mario, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomasa de Taberna, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—Benito Montalvo, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—Benito Montalvo, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauza y Carmen García Bauza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauza para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 25 de 1901.—Benito Montalvo, escribano público.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Enrique Binciol se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término de diez dias. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—Por Gerardo Cassel, escribano público.

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Crozet á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Silvagno y Ca. contra el citado Herrera y Crozet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1733-ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espíndola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 28 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2. Resultando: que á f. 4, se presentó doña Ramona Trifona Espíndola solicitando se rectificara la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Carmen Gonzalez de Espíndola, con el nombre de Francisca Espíndola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernes y don Tránsito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resulta de la partida de matrimonio de sus padres (f. 1). Resultando: que recibida la informacion de testigos (f. 6 y 6 v.) estos han declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria. Resultando: que hechas las publicaciones (f. 11 v. 11 y 7) llamando por el término de treinta dias á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictámen de f. 18; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v., y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado á f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince dias de acuerdo con el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888.—Eduardo Brito del Pino, [illegible]—Y de acuerdo con el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la publicacion por el término de quince dias.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—Eduardo Perez Olave, escribano. 1882-st.8

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—Eduardo Perez Olave, escribano público. 1734-ag.31

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—José Durañona y Vidal. 1879-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1515-st.9

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental. — Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm. 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.° Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.° Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saens y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.° Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. Domingo Rospide.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion —Florida, Mayo 19 de 1899. —José Torres escribano público. 1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—Cristóbal Mourat. 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—German J. Schutt. 1668-st.14

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—German J. Schutt. 1752-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 winchester, 1 billar, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, un buen escritorio, cuadros, espejos, cubiertos surtidos, floreros y jarrones, loza, cristalería y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 billar con útiles, 1 bicicleta, 1 winchester, 1 cajon té Lipton.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

2036-ag 29

José B. Gomensoro

De muebles ingleses—1 piano riquísimo media cola marca Schiedmayer, alfombras, cuadros, aparatos de gas etc. etc, de la casa calle 25 de Mayo 123 esquina Colon, pertenecientes á Mr. Ed. Cooper por ausentarse para Europa.

EL LUNES 2 y MARTES 3 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todo el rico mobiliario inglés, comprado por dicho señor en las mejores casas de Londres y que consta de salon, salita escritorio, dormitorio, el comedor con muebles sólidos y servicio de toda clase, platina, cristalería, cubiertos, ricos alfombrados y alfombritas, grandes roperos, percha de vestíbulo batería de cocina, etc etc.

Un riquísimo piano de media cola de la fábrica Schiedmayer, con grandes voces.

En exhibicion el domingo desde las 12 á 5 p m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado 2013-ag.25

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José L. Laugarou

EL MARTES 3 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles usados, cerveza alemana en cajones, nueces y gran cantidad de artículos de almacen, ferretería, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Aparadores de roble y de nogal, escritorios ministro, cómoda escritorio, 1 piano inglés antiguo, 1 ropero caoba con espejo, 12 sillas nogal y esterilla para comedor, 1 gran prensa de copiar con mesa de roble, 1 escritorio de caoba, 1 hermosa lámpara de pié con pantalla para sala, camas de nogal, colchones de lana cunas de fierro y madera, roperos de nogal, 1 barandilla de escritorio, 1 cabeza de toro español «Miura», 1 gran sillon de cedro, sillas de Viena, aparatos de gas, faroles para zaguan, alfombras, pajareras y 1 gran reloj de bronce con dos hermosos candelabros tambien de bronce

EN SEGUIDA

Por cuenta de un almacen que se liquida.

6 barricas yerba, 6 sacos nueces, 3 sacos anis en grano, 12 cajones cerveza alemana importada con 50 botellas cada uno, copas de vidrio blancas y azules, jarras, botellas grandes y chicas, vasos americanos, tarros de vidrio, botellas talladas, 15 200 anzuelos grandes y chicos, 13.000 sobres, 682 argollas para puertas, 70 docenas vainas de cuero, 33 docenas hojas papel de lija, 220 docenas lápices surtidos, cuchillos, cucharas, tenedores, puñales, navajas, tirabuzones, sobre-cuerdas, pinceles, 50 docenas naipes españoles y franceses, gran cantidad de pitos de madera, porcelana y yeso, libretas, espejos, formones y otra gran cantidad de artículos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de seguros:

127 docenas lámparas de cocina completas y con sus tubos, con avería 2034 a.29

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, incluso caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yí números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia á pocas varas de la de 18 de Julio.

Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts igual á un área superficial de 375 varas ó metros 276.69 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.

2027-ag.28.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

EL LUNES 9 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 des. iguales á 118 vs 86 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer órden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ORDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito: compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 615 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 % en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029 ag.28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 1.° de Setiembre, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Mauricio Vrigneau.

En el palacio Jackson departamento núm. 8 entrada por Avenida de La Paz y por la plaza Libertad.

VESTIBULO—1 percha con espejo y 6 sillas Viena.

SALA Y ANTESALA—2 juegos tapizados en lampás, cuadros al óleo, ricos grabados, espejos, galerías, alfombras, araña de bronce 3 luces, sillas tapizadas, adornos, etc

ESCRITORIO—Una gran biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 id chico espejo, cuadros, sillon giratorio, etc.

COMEDOR—Un juego comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble tinta Vieux Chene, compuesto de aparador, trinchante, mesa, espejo sobre estufa, 12 sillas de esterilla, 2 roperos, 2 grandes paneaux óleo, vajilla de mesa porcelana francesa, cristalería, cubiertos, centros, aceiteras, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio matrimonial, nogal italiano.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camitas esmaltadas inglesas, colchones de lana, cortinados, roperitos y 2 mesas de luz pino de tea, 1 toilet.

TERCER DORMITORIO—Tres camitas esmaltadas inglesas con sus correspondientes colchones lana, lavatorio y 3 mesas de luz, camineros, alfombritas y butaca.

COCINA—Gran batería cocina completa.

2023 ag.28.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER



Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS—14, Rue de l'Abbaye, 14—PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS



¡NO MAS CABELLOS BLANCOS! EL AGUA SALLÉS

progresiva ó instantánea devuelve al cabello blanco y á la barba su color primitivo: rubio, castaño ó negro, colores tan naturales que es imposible apercibirse que son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera, la han colocado sobre todas las tinturas y nuevas preparaciones.

SALLÉS FILS, Perf.-Químico, 73, Rue Turbigo, PARIS

VÉNDESE EN CASA DE TODOS LOS PRINCIPALES PERFUMISTAS Y PELUQUEROS.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

1798-jl.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos - De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 14 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 80 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52—Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago

Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.

Títulos de primer órden—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Más informe—Canelones 134. 1959-agt.20.

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

A PLAZOS

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

Jaime Maeso

El domingo 1.° de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En Villa Victoria

AL LADO DE LOS TALLERES DEL PUERTO

50 magníficos solares

destinados á los nuevos obreros que están pagando 5 y 6 pesos por una pieza y que ahora con dos ó tres pesos por mes pueden ser propietarios. No más inquilinos: todos los empleados de los talleres del Puerto, deben ser propietarios con estas generosas condiciones.

50 solares

CHICOS Y GRANDES

Y TODOS MUY BIEN SITUADOS

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés y entregando el solar adquirido desde el primer momento: á todos se les fía, á todos se les espera en el pago de sus mensualidades y á nadie se ahorca.

El domingo 1.° de Septiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Punto de reunion frente á la conocida quinta del doctor Carvalho Lerena, antes Martorl, frente á la via del tren que va al Cerro, venderé

50 SOBERBIOS SOLARES

ubicados en diversas manzanas bien situadas, algunos de ellos frente á la casa del señor Carvalho, hoy casa de comida, otros con gran cantidad de arena, á un paso de los talleres, pero todos, chicos y grandes, muy bien situados.

Hay solares con frente á la via del tren que va al Cerro, pasando la quinta del doctor Carvalho Lerena, por los cuales empezará la venta, y sobre los que llamo la atencion de todos.

Estos lotes tienen la ventaja de estar sobre el empedrado y con el tranvía al frente

[illegible]

Venderé por lo que dén, los otros solares, por cualquier precio, ya sea un real, dos ó lo que paguen los compradores. La venta es liberal, para liquidar y no hay base, pues lo que se quiere es concluir.

Todos los dias entran á trabajar nuevos obreros en los talleres, y es para estos á quienes se ofrece este nuevo remate, para evitarles que paguen cinco ó seis pesos por cualquier pieza, cuando comprando un solar se pueden arreglar facilmente, y solo pagarán 2 ó 3 pesos por mes. Como altura, localidad de porvenir, etc., no hay nada mejor.

A las 4 y 1/2 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicacion

20 solares mas

al lado de los Campos Elíseos y distante una cuadra del empedrado, cuyos lotes tienen frentes á las calles Consiliacion, Ibicuy, Bella Vista, Zabala, Cuareim, Yí, Rio Negro, Colon y otras.

Estos últimos lotes, aunque no están al lado de los talleres del Puerto, están dentro de un gran centro de poblacion, al lado del tranvía y muchos de ellos lindando con edificios, y se venderán como los anteriores á pagar su importe en 60 mensualidades.

Nadie falte á este remate, si no quiere despues arrepentirse.

Cada comprador dará una seña de 2 ó más pesos segun la importancia de la compra.

Por planos, etc., Ciudadela 83. 2024-ag.28

R. Tojeiro

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 20 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡AL MEJOR POSTOR!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag 27

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas—En la casa de remate de A. Montautti (hijo), Sarandí 208.

Judicial - Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, en los autos de D. José Mantegani contra D. Teodoro Risso.

EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m. y en el local calle Sarandí 208, procederé á la venta en remate público de una cantidad de alhajas de oro y plata que quedaron sin vender en el remate del dia 13 de Agosto por no haber excedido la oferta á las 2/3 partes de la cantidad en que fueron tasadas y cuyo detalle y nueva tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior de la venta.

Nota importante: Se anticipa dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios, carruajes, mercaderías en general, etc., etc. que se entreguen para venderse en remate. Escritorio Ituzaingó 127. 1997-ag.24.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

DE FIERRO GALVANIZADO

El dia 3 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde, en la «Barraca del Norte», calle Andes y Orillas del Plata.

Con intervencion de los agentes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

F. V. y C.—231 260—30 cajones fierro galvanizado de 12 piés, con avería.

La entrega se efectuará en seguida del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2037-ag.29

José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha.

Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.

Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el dia ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta én pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. —Alejandro de la Sovera, escribano público.

2091-agt.24.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nórd Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramírez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediento.

2000-agt.24.

R. Tojeiro

¡¡DE UNA CASA CHICHE!!

EN LA CALLE CARMEN

ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA

Con el tranvía de la calle Mercedes que pasa por su frente y el Oriental por Uruguay y Sierra, teniendo tambien á una cuadra el del Este que va por Defensa á la esquina de 18 de Julio.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Remataré esta hermosa y bien construida propiedad con 6 piezas, sala y escritorio á la calle con hermosas ventanas balcon, gran jardin, un lindo gallinero, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, 2 patios, altillo, despensa, etc., empedrado y vereda pago.

El domingo 1.° de Septiembre

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataré al mejor postor sin farsa ni bombo y por lo que quieran dar, esta linda y bien construida propiedad á la moderna con tirantería de hierro, espaciosos patios, un gran algibe, aguas corrientes y cuanta comodidad puede desearse, espléndidos árboles de limones, naranjos y tanjerinos, cargados de ricas frutas, lindas flores y llave en mano, la que está en casa del rematador para todo aquel que quiera visitar la propiedad.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador y los que están á disposicion de los interesados, quienes por ellos ó por cualquier otro informe pueden recurrir á la casa del rematador, calle del Yí núm. 344.

La bandera punzó del rematador indicará la casa el 1.° de Septiembre. 2021-ag.27

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL - De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados —Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — Salvador Aguerrebere, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general.

2020-ag.27